

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 10.156

Suscripcion en Córdoba. { Por un mes..... 2 Ptas.
{ Por trimestre... 5,50 »
Fuera de Córdoba..... { Por un mes..... 2,50 »
{ Por trimestre... 7 »

VIERNES 4 DE ENERO DE 1884.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés

AÑO XXXV.

Noticias.

NACIONALES.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Durante el año actual, las expediciones de los buques correos franceses de la línea de la Indo China que han de tener enlace directo con los buques españoles que van de Singapore á Manila, serán las siguientes:

Enero: de Madrid, día 16; de Marsella día 20; febrero, días 13 y 17; marzo, días 12 y 16; abril, 9 y 13; mayo 21 y 25; junio 18 y 25; julio, 16 y 20; agosto, 13 y 17; setiembre, 10 y 14; octubre, 8 y 12; noviembre, 19 y 23; diciembre, 17 y 21.

Como se vé, la correspondencia se expedirá siempre de Madrid con cuatro días de anticipación á la salida de los vapores del puerto de Marsella.

Los vapores harán escala en Nápoles, Port-Saïd, Suez, Aden, Colombo, Singapore, Saigon, Hong Hong, Shang Hai y Yocónama.

En Singapore tiene enlace directo con otra línea francesa que vá á Batavia, y las expediciones queogan de Marsella los días 20 de enero, 1.º de febrero, 16 de marzo, 13 de abril, 11 de mayo, 8 de junio, 6 de julio, 3 y 21 de agosto, 28 de setiembre, 26 de octubre, 23 de noviembre y 21 de diciembre, enlazarán con otra línea, que irá de Colombo á Calcuta por Pondichery Madrás.

—El señor Martos se propone tan lacónico en la discusión del Mensaje, que el discurso que pronuncie apenas llegará á media hora.

—El señor Cánovas del Castillo, á quien saludaron telegráficamente los conservadores valencianos, reuridos el sábado para conmemorar el restablecimiento de la monarquía, ha contestado por medio de un telegrama, dirigido al presidente del Círculo conservador, señor marqués de Casa Ramos en el cual dice que «felicitá, á su vez, á los conservadores liberales de Valencia, que tuvieron la gloria de ser los primeros en la proclamación del rey, única esperanza, entonces y ahora, de la patria».

—Ayer se firmó el tratado de comercio y navegación entre España y Holanda.

—Dice el *Imparcial*:

«Ha llamado la atención de no asistir al banquete de anoche en obsequio del señor Ruiz Zorrilla, ni á hayan inscrito para el de hoy, ninguno de los demócratas republicanos significados por su amistad con el señor Salmeron, ni los diputados del partido.»

—Parece que el general jefe del ejército del Norte, señor Pavia, no es de

opinión que haya guarniciones en los pueblos pequeños.

—El *Liberal* y el *Progreso* combaten toda solución política que pueda traer como resultado la formación de un gobierno parlamentario.

—Dice anoche un periódico:

«Los trabajos de aproximación entre martinistas y salmeronistas, van por buen camino, si hemos de creer al órgano de los primeros, que hoy dedica á este asunto un artículo. Sin embargo, para que estos trabajos den un resultado efectivo, parece ser condición precisa la de que el señor Martos se encuentre al frente de los negocios públicos, y esto en un plazo breve, pues de no ser así, los adictos al señor Salmeron entienden que ese propósito de aproximación con que el señor Martos les brinda, solo significaría un nuevo intento de conciliación como la que se ha querido llevar á efecto con los fusionistas, para allegar fuerzas á fin de constituir un partido sin cohesión, pero que se intentaría utilizar para alcanzar el poder.»

Es decir, que los salmeronistas exigirían como garantía, una participación inmediata y directa, ó si se quiere personal, para prestar su incondicional apoyo al señor Martos, y no porque ansien ocupar los primeros puestos, sino porque consideran que nadie podría desarrollar con más entusiasmo ni mejor buena fé que ellos mismos, las ideas democráticas que vienen sustentando. Así es como entienden que es posible la aproximación.»

—Los demócratas monárquicos hacían anoche esta declaración:

«Respecto del gabinete parlamentario que se anuncia como probable para después de la discusión del Mensaje, los izquierdistas no se muestran muy propicios á formar parte del mismo, por considerar que aquellos de sus amigos que en este gabinete representaran á la izquierda, no tendrían la libertad de acción necesaria para desarrollar por completo su pensamiento, lo que contribuiría á desprestigiarlos sin provecho para nadie.»

—El señor ministro de la Guerra leerá esta tarde en el Congreso de los diputados los siguientes proyectos de ley: De aumento de sueldos á los militares.

En virtud de este proyecto los brigadieres percibirán 10000 pesetas en vez de las 9000 que hoy cobran; los coroneles 7500 en vez de 6900; los tenientes coroneles 6000 en lugar de 5400; los comandantes 5000 en vez de 4800; los capitanes 3500 en lugar de 3000; los tenientes 2500 en vez de 2250, y los alféreces 2100 en vez de 1950.

A los sargentos primeros se les aumenta su haber en 90 pesetas anuales, á los segundos en 60, y á los cabos y soldados en 24 pesetas.

Reforma del Monte pío militar: proyecto de ley sobre pensiones:

Por servicios efectivos que no lleguen á 10 años, 10 céntimos del sueldo; de 10 á 15 años, 15 céntimos del sueldo; de 15 á 20 años, 20 céntimos; de 20 años en adelante, la cuarta parte del sueldo.

Nunca podrá exceder la pensión de 5000 pesetas.

Estas disposiciones son generales á todas las clases y categorías del ejército.

También es muy probable que presente hoy á las Cortes el señor ministro de la Guerra el proyecto de ley pidiendo autorización para llevar á cabo la reforma de la división territorial militar de España.

—En materia de dimisiones, el criterio del gobierno es bastante claro.

Admitir en el acto cuantas se presenten.

—No es cierto, como ayer se dijo, que el señor Sagasta aconsejara á sus amigos que no presentaran dimisiones.

Lo que hay es que los fusionistas con cargo oficial, y que á la vez son diputados, en la confianza de que la cuestión política se ha de resolver á medida de sus deseos, rehuyen dimitir ahora para no quedar de nuevo sujetos á reelección al ser nuevamente nombrados.

En una palabra, se sacrifican y no dimiten, por ahorrar futuras molestias á sus futuros electores.

—A juzgar por la alegría de los fusionistas, la ruptura de la conciliación ha venido á colmar sus más acariciadas esperanzas.

La solución de la crisis política no ofrece, en su entender, duda de ninguna especie. Una vez derrotado el gobierno en la votación del Mensaje, el señor Posada Herrera someterá á la Corona el problema de la disolución, que según los rumores, le será negada. é inspirándose el rey en el criterio de «mientras sea posible, gabinetes parlamentarios, el señor Sagasta, y no otro alguno, será el encargado de formar la nueva situación, como genuino representante que es de la mayoría.»

Todo ministerio que tenga otra significación, ó no sea presidido por el señor Sagasta, es para los fusionistas ineficaz paliativo, que no alcanzará á dominar las dificultades, para ellos indudables, que han de ofrecerse á un nuevo gabinete fusionista.

—La *Epoca* refiere una conversación que dice habla entre el señor Sagasta y un elevado personaje.

Según el colega, insistía el personaje que había provocado la entrevista en rogar al señor Sagasta que hiciera todas las concesiones posibles para que la conciliación no se rompiera y se diesen á los izquierdistas facilidades para desenvolver sus ideas de gobierno, y el jefe

de los constitucionales le respondió haciendo las siguientes afirmaciones:

—Haré cuanto pueda. Las concesiones que se desean me parecen peligrosas. No sé si sería obedecido por la mayoría de mis correligionarios si les exigiese tal sacrificio. Nuestra oposición procedía de la convicción que tenemos de que no hay sinceridad en los sentimientos monárquicos de los izquierdistas, más bien que del deseo de combatir los exagerados principios que profesan. La mayoría solo seguirá siendo monárquica mientras obtengan el poder. Mientras estén en él minarán las instituciones.

—Y siendo así, ¿qué cree Vd. que debe hacer el rey?—preguntó al señor Sagasta el personaje que con él conversaba.

—Juzgo lo más acertado confiar el poder, después de derrotado el actual gabinete en el Parlamento, á personas que representen la mayoría y tengan en ella autoridad, porque el único partido liberal monárquico que existe en España, es el nuestro. Además, es necesaria una inteligencia entre los partidos monárquicos, el conservador y el nuestro, y esta inteligencia solo puede lograrse volviendo nosotros al poder, pues si los conservadores volviesen harían las elecciones contra nosotros, y esto ahondaría resentimientos. En cuanto á la hipótesis de dar el decreto de disolución á la izquierda, no quiero ni examinarla; la guerra sería tan encarnizada, que provocaría el retraimiento de nuestro partido en las elecciones.

—Del «Luz burlu» de Pamplona copiamos el siguiente suelto:

«A las once de la noche de anteayer, poco más ó menos, produjo cierta alarma el hecho de que á las tropas de esta guarnición se les diese el orden de estar preparadas para emprender la marcha. Los militares que se hallaban en el teatro fueron llamados al cuartel, y á poco rato estaban ya, según se decía, en libertad de poder volver al coliseo. Comenzaron con aquel motivo á circular varias versiones que no parece tuvieron gran fundamento. El hecho es que hasta las doce de la mañana de ayer no salió fuerza alguna de esta capital: á la hora indicada bajó á la estación, donde se embarcó con destino á Vitoria, el batallón cazadores de Madrid.»

Dícese que esta fuerza ha salido sin otro objeto que acompañar al general en jefe del ejército del Norte en la expedición que se propone hacer por el territorio de su mando.

—Dicen de Valladolid que es tal el frío que allí se ha dejado sentir estos días, que se ha helado el agua de las fuentes, viéndose precisados los vecinos á poner lumbre en algunas de ellas para que se deshela y poder proveerse de tan indispensable líquido.

—El ayuntamiento de Jaen ha regalado al señor obispo de la diócesis las insignias de la gran cruz de Isabel la Católica, con que el gobierno de S. M. le ha distinguido.

—Dice un colega:

«Podemos asegurar que el señor Martos, al tomar parte en la discusión del Mensaje, pronunciará un discurso que dejará satisfechos á los monárquicos más rescosos.»

Conforme con nuestras noticias.

—Valencia, 1.º (11 45 m.)—El capitán general de este distrito, señor Salamanca y Negrete, obsequia con un espléndido almuerzo á los jefes de los cuerpos de guarnición en esta plaza.

Esta noche dará un banquete á los generales y brigadieres, y terminado este se servirá un excelente *lunch* á la oficialidad de esta plaza.

Con motivo de ser sus días, ha recibido el general Salamanca inequívocas pruebas del cariño y respeto que le profesan sus subordinados.

—Decíala la *Reforma* que la izquierda no ha de prestarse á contribuir á solución alguna en que no se acepte su programa.

Un ministerio parlamentario le considera imposible.

—Declaración del periódico izquierdista la *Reforma*:

«Si las cámaras actuales no votan la ley restableciendo el sufragio universal, y el gobierno obtuviera su disolución, lo primero que haría en las próximas, sin duda, sería presentar el proyecto de reforma de la Constitución.»

Incluida en ese proyecto la base del sufragio universal, votada y sancionada, no era preciso desearlo en seguida en la ley electoral oportuna. Esto último podría hacerse más adelante, cuando fuese á espirar la vida de las nuevas Cámaras. Lo que en realidad, no altemisterio, ni hacia otra cosa que adaptarlo á nuevas circunstancias distintas de aquellas en que el gobierno del señor Posada Herrera se formó.»

—Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 11 del decreto de 22 de noviembre último y real orden de 4 del actual, la dirección general de instrucción pública anuncia un concurso general entre todos los catedráticos numerarios de cada una de las asignaturas oficiales correspondientes á los distintos grados de la enseñanza, á fin de elegir un programa por asignatura para el examen de los alumnos pertenecientes á la enseñanza privada.

Dichos programas estarán redactados bajo la forma de enunciados ó temas numerados de las respectivas asignaturas, precediéndolos indicaciones sobre sus fuentes, y de tal proporción é índole, que hagan posible la contestación por

— 182 —

Los trabajos emprendidos en Belton exigían su presencia. Hilar además á la promesa del señor Amadoroz sería una cobardía, y Will decidió á volver á ver á Clara, desierta todo género de felicidades en su nueva posición, y felicitar sinceramente á su padre por la tranquilidad y satisfacción que decía proporcionarse la boda de su hija.

Porque ahora que podía discurrir con más tranquilidad, recordaba que el capitán Aymer no era un hombre capaz de comprometer la posición de su familia.

Esperaba no hallarle aún en esta ocasión, y pensando todo eso llegó al término de su viaje.

Entretanto Clara había contestado al capitán Aymer sin acordarse de nadie. Pero ¿á quién habíale pedir consejo? Estaba segura de que su padre, que venía mostrándose inquisitivo por su porvenir desde la muerte de la señora Winterfield, la espiaría á casarse, y que oírlo tanto

— 183 —

ría la señora Askerton. En cuanto al legado de su tía, ya sabemos que había resuelto rehusarlo; pero si podía dar una respuesta favorable á Aymer la cuestión quedaba arreglada por sí misma. Y ahora bien, ¿por qué no había de aceptar la proposición que se le hacía?

Aymer declaraba que antes de su promesa á la señora Winterfield era ya su intención pretenderla para esposa; y si era así, ¿qué motivo había para persistir en su negativa? Respondió, pues, al capitán con una carta lacónica y franca, no habiendo abierto aún los ojos sobre los inconvenientes de la franqueza, á pesar de la reciente lección sufrida por esta causa. Si le había expresado su voluntad y nada de su tía le decía, estaba dispuesta á aceptar su mano sin vacilación. En cuanto á la cuestión de intereses—añadía,—sería ridículo plantearla ahora. Ha respondido al señor Green una carta ambigua que podría ir á leer si os place.»

— 186 —

—Y espero que me excusaréis si os digo que sería conveniente que no siguiéramos sin vernos.

—Si no queréis ver á mi primo, ¿no lo podríais conseguir sin necesidad de decirme?

—No, porque vos no hubierais podido prever á tiempo, que por mi mujer y por vos, yo desearé evitar una cuestión con el señor Belton, y que si llegásemos á encontrarnos esto sería inevitable. ¿No os ha hablado María de los agravios que nos ha hecho?

—Vuestra señora me ha indicado algo pero creo que se equivocó.

—No trato de preveniros contra vuestra primo. Pero ya estais cerca de casa. Os deseo buenas noches. Saludó y se retiró.

Pensando Clara en lo que se le acababa de decir, recordó las sospechas de su primo respecto á que la señora Askerton no fuese la señorita Vigo. Las personas que no tienen nada por qué sonrojarse, no temen

— 129 —

—¿Quién ha dicho eso?—preguntó Will.

—El mismo capitán, á quien debo suponer bien informado.

—¿Y para qué ha venido á contároslo?

—A propósito del pago que debía hacer y que ya no es necesario por esta circunstancia. En todo caso, mi pobre Will, no os he hecho tan gran mal anticipándoos lo que hubierais sabido en seguida.—Y al decirse lo colocó su mano casi con ternura en el brazo de Belton; pero la herida estaba demasiado reciente para que fuese perdonado.

—Guardad vuestra piedad para quin ella necesite,—dijo, y salió sin decirle adiós siquiera.

Sigamos ahora á Will Belton y tendremos ocasión de observar el carácter de un hombre fuerte, pero desgraciado. Will Belton se había dicho mil veces que la negativa de Clara era definitiva; pero á pesar de esta convicción, había conservado la esperanza

escrito de tres de ellos en el espacio de dos horas.

Estos trabajos se presentarán al concurso en el plazo de tres meses, á contar desde hoy, y se remitirán á la direccion general por conducto del jefe del establecimiento donde sirva el catadrático.

Correspondencia particular de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 2 de Enero de 1884.
Sr. Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA:

Mi querido amigo.

Signen los comentarios respecto á los resultados que ha de producir la ruptura de la conciliación, y las cábalas sobre quién haya de formar situacion en cuanto sea derrotado el gabinete, cosa que no tiene duda alguna ha de ocurrir muy en breve, en cuanto haya de procederse á votacion politica.

Así lo comprende el general ministro de la guerra, que en la sesion de esta tarde dará lectura á varios de sus proyectos, entre los cuales figura el de aumento en los sueldos á los gefes y oficiales del ejército, y aun á los cabos y sargentos. Tambien tiene ya ultimado, y parece pedirá autorizacion para plantear el de nueva division territorial militar. Con esto, si llega á verse obligado á abandonar su departamento, dejará espuesto claramente el espíritu reformista que llevara al entrar á formar parte del gabinete, siendo muy probable que el que le sucediera siguiera su línea de conducta en parte, previo el estudio conveniente.

Aún hay quien trabaje por la conciliación, comprendiendo los males de darla como imposible; pero las cosas han ido demasiado lejos, y veo difícil la formacion de un gabinete parlamentario que hiciera esfuerzos á tan loable objeto, pues los izquierdos creerian faltar á los actuales consejeros de su partido si alguno entrara á formar parte de otro gobierno en que figuraran los fusionistas.

La cuestion peliaguda en estos momentos es la de saber si Posada Herrera solicitará ó no el decreto de disolucion, y si en caso afirmativo se lo concederia el gefe del estado, que podrá querer gabinetes designados por el parlamento,

miéntras se ha hablado de presentacion de dimisiones por parte de fusionistas que ocupan altos destinos, pero son muy contadas las que han llegado á manos de los ministros, dispuestos á aceptarlas en el momento: algunos esperan á conocer la votacion del mensaje, y la solucion que se haya de dar á la crisis que surja, creyendo que pueda ser favorable á los que hoy forman la mayoría.

Háblase de aproximacion entre los amigos de Martos y Salmeron, extrañándose que estos últimos no hayan asistido al banquete en honor de Ruiz Zorrilla; pero creo existen hondas diferencias entre unos y otros, difíciles de borrar, y mayores llegarían á ser seguramente si, como se dice, don Cristino en el laconico discurso que piensa pronunciar al discutirse el mensaje, hace declaraciones que satisfagan á los moralizadores, entre otra cosa por lo explícito.

Difícil se hace la estancia dentro del

gabinete de algunos consejeros que han venido siguiendo las inspiraciones de don Práxedes; pero seguramente tendrán todos suficiente abnegacion para evitar la crisis antes de mediar el mes, que es cuando en el Congreso se dará la gran batalla, si no ocurre algo milagroso que haga comprender á todos la necesidad que existe de transigir en bien del país.

La discusion del voto de los señores Capdeport y Cañamaque empezará del 4 al 5, ó tal vez se aplaza al 7, y será combatido por los individuos que firman el dictámen de la comision.

El corresponsal.

Gacetillas.

—Quintas.—Da conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 de la Ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército de 28 de Agosto de 1878, reformada en 8 de Enero de 1882, á las once de la mañana del domingo próximo dará principio ante la Excm. Corporacion Municipal el juicio público de exenciones y declaracion de soldados de los mozos comprendidos en el alistamiento del año actual. Lo que se ha participado á los individuos adscritos á dicho reemplazo para que se presenten en las Casas consistoriales el citado día, ó otra persona á su nombre, para exponer la exencion ó exenciones de que se crean asistidos, con los documentos comprobantes de su alegacion, que serán para cada caso particular los que se expresan en el cuadro que está de manifiesto en el piso bajo de las Casas capitulares para que los interesados puedan examinarlo. Si al ser llamados no comparecieren ó persona que los represente, el Ayuntamiento los declarará soldados, y sufrirán las consecuencias que la Ley determina.

—Empiedro.—Se está llevando á cabo el resanamiento del piso en la calle Mármol de Bañuelos, y continúa la buena obra en el antiguo barrio del Matadero. Pues que siga, que hace mucha falta.

—El vigía.—Ya se nubla el horizonte: ya se vuelve á despejar. Lo que arriba suele verse—pasa abajo por igual.

—El trigo.—El precio de los peses menores baja desde mañana cuatro céntimos en kilo, y se espenderá á 1 peseta y 36 céntimos: la de mayores continuará á 1 y 44.

—Recaudacion.—He aquí la obtenida en los fletatos de esta capital en el día 2 de Enero.—Central, 284 pesetas 56 céntimos.—Puente 86 97.—Pretorio 1022'50.—San Sebastian 348'72.—Victoria 56 94.—Matadero 3450 97.—De las 5230 pesetas 66 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 2509 71.—A la provincia y municipio 2509'74.—Adicionadas 211 pesetas y 21 céntimos.

—Bueno es saberlo.—Por lo que pueda interesar á los estanqueros de esta capital, y al público consumidor, copiamos el siguiente suelto de los periódicos de Zaragoza: «Los estanqueros de esta capital han obtenido de la Direccion general del Tesoro, segun nuestras noticias, providencia favorable á las pretensiones, que adujeron ante la delegacion de Hacienda, cuyo centro

provincial las desestimó, como consta á los lectores. La indicada Direccion, fundándose en vigentes disposiciones, acaba de acordar que se admita á los funcionarios en cuestion la calidilla que recauden en sus respectivos establecimientos; quedando encargada la delegacion de ejercer la oportuna vigilancia para que no se presta á ninguna clase de abusos la justa medida á que nos referimos.»

—Cesantía. El inspector de primera clase, jefe del cuerpo de orden público de esta provincia, nuestro estimado amigo don Eduardo Criado, que durante algun tiempo ha desempeñado este cargo con laboriosidad y acierto, ha sido declarado cesante. Lo sentimos.

—Pais mojado.—Densas y apomadas nubes—el azul del cielo empañan;—el sol velado se esconde—por entre las nubes pardas, sin que sus rayos envíen—esas sonrisas doradas,—que á través de los abetos, y en las hojas siempre blancas de los álamos, simulan—polvillo de oro y de plata.—Los campos están desiertos,—y el humo de las cabañas—denuncia que hay vida dentro:—en el establo las vacas—de impaciencia mugen; luego—vuelven al redil las cabras,—y el Labrador descansando,—mientras que la lluvia baja—desde el empinado monte,—convertida en catarata,—sentado al calor del fuego—solicito se consagra—á componer nuevamente—sus aperos de labranza:—el perro mueve la cola—echado junto á las brasas, y gruñe si empuja el viento—la puerta de la cabaña.—El monótono agnacerre,—con lentitud compasada,—cayendo sobre el camino—forma en él inmensas charcos,—en cuyos sáculos cristales—en que el cielo se deslata,—los árboles y las nubes—y los pinos se retratan.—El olivar nos ofrece—verdes hojas de esmeralda,—que las lluvias han limpiado—y el agnacerre abrilanta.—Los surcos en su hendidura,—de la semilla sembrada,—presentan ya los tallos,—que alientan las esperanzas—del labriego, que confía—en ver sus trojes colmados.—En los senderos se miran—hojas que el viento arrebató,—amarillentas y secas,—con sáculo barro mezcladas.—La carreta, que conducen—cargados buyes con la paja,—impresas en los caminos—dejan sus ruedas, que pasan—profundas rimas formando,—mientras los buyes resachalan—y el conductor les habla—con voces y con la vara,—marchando delante de ellos—y con marcial arrogancia.—El viento á lo lejos silba,—del monte agita las matas,—las viejas pajas se doblan—á impulsos de su pujanza,—y el río, que se desborda,—acrecientando sus aguas,—toma del color rojizo—las tintas tornasoladas....—Tardes de Enero sombrías—en que con frío y escarchas,—haces de los campos tristes—teatro de las hazañas,—cuando de la primavera—vengan brisas perfumadas,—y sus cálices las flores—á sus dulces besos abran,—yo recordaré tus vientos,—yo recordaré tus aguas,—y aquel mojado paisaje—de espléndido panorama,—que hoy de describir mi pluma—con todo realismo trata.

—Agresion.—Se ha dado parte á la Autoridad de que un individuo se empujó anteayer tarde á golpes con un muchacho en la calle del Buen Suceso, maltratándolo duramente hasta el estremo de romperle un dedo.

—Competente.—Ha sido nom-

brado cura ecónomo de la iglesia del Salvador, por fallecimiento del señor Pedrajas, nuestro estimado amigo señor Don Cándido Portera y Luna, que ejercia el mismo cargo en la Parroquia del Sagrario. Lo felicitamos por ello.

—Reclamaciones.—Hasta el 20 se admiten respecto á la lista de contribuyentes, que con los concejales han de elegir compromisarios que en su día designen á los senadores. En las Casas Consistoriales está de manifiesto dicha lista.

—Descese en paz.—Anteayer falleció en esta capital nuestro antiguo amigo el señor don Antonio Melendo y Alvarez, padre del digno Diputado provincial señor don Rafael Melendo. De carácter franco y bondadoso, el finado sabia ganarse la estimacion general de todo el que lo trataba, habiendo sido su muerte muy sentida en esta poblacion, donde contaba con muchos y buenos amigos, que hoy lamentan esta sensible pérdida. Acompañamos á la familia del finado en el justo dolor que hoy experimenta, enviándole la expresion de nuestro más sentido pésame. Hoy á las diez de la mañana tendrán lugar en la Iglesia parroquial de San Andrés los solemnes funerales por el eterno descanso de su alma.

—Subasta.—El ocho se subastan en las casas consistoriales de esta capital cinco quifones de la dehesa de Valhermoso, del término de Santa Eufemia.

—Ejeméridas.—Hoy.—2163 años de Jesucristo.—Tubal comienza á poblar á España.—1387.—Don Pedro IV de Aragon fallece en Barcelona.—1336.—Don José O Donell, general carlista, preso en la accion de Orot, es asesinado en Barcelona y arrastrado por las calles.—1848.—Españero llega á San Sebastian de regreso de Inglaterra.

—Reposicion.—Hemos sabido con gusto ha sido repuesto en su destino de secretario del Gobierno Civil de Jaen, nuestro querido amigo el distinguido escritor y antiguo compañero en la prensa don Teodomiro Ramirez de Arellano, al que damos por ello nuestra cumplida enhorabuena.

—Detencion.—Anteayer detuvo un municipal á un individuo embriagado y escandaloso, que en tal estado se hallaba en la plazuela de la Almagra. Al llegar al depósito municipal, emprendió un juego, arrojando con una de las piedras que en aquellas inmediaciones se están labrando, estropeándose la cara.

—Programa.—En el DIARIO de ayer verian nuestros lectores el programa para los ejercicios de oposicion á la plaza de matrona en la casa de Expositos de esta capital.

—Acertado.—Con gusto hemos sabido que, á propuesta del señor Gobernador del Banco de España, ha sido nombrado Jefe de la Seccion de Contribuciones de Córdoba, nuestro muy querido amigo señor don Manuel Milla, que ya ha tomado posesion de su cargo. El celo é ilustracion de dicho señor, lo hacen muy idóneo para este puesto, por lo que le felicitamos.

—Lo celebramos. Segun leemos en los periódicos de Madrid, nuestro querido amigo el eminente poeta cordobés don Antonio Fernandez Grilo, bastante restablecido de la fractura que sufrió en el brazo, gracias á la notable operacion ejecutada por el señor don

Javier Santero, pudo salir antes de ayer á dar un paseo en carruaje, pudiendo llevar el brazo en cabestrillo, antes de cumplir los cuarenta días. Celebramos el restablecimiento de nuestro querido amigo.

—Gobierno militar.—El de esta provincia encarga á los Alcaldes de ciudad la misma fe manifiesten el punto donde reside el padre del soldado que fué de la Batallon cazadores de Llerena, Pedro Rey Expósito.

—Licita cien.—En el juzgado de la derecha de esta capital se subasta el número 14 de la casa parador de San Ramon de Campo de la Merced, apreciada en Seguros 42000 pesetas. El tipo ahora es de 16000.

—Personal.—Ha sido declarado cesante el inspector de tercera clase del cuerpo de orden público de esta provincia don Victor Quirós, y nombrado en su reemplazo don Ricardo Lozar Ruiz.

—En chirona.—Tres individuos fueron capturados anteayer el cuerpo de orden público, los que fueron trasladados á los cárceles para cumplir condena impuesta por la autoridad judicial.

—Bien venido.—Ha regresado esta ciudad el nuevo Licenciado en Medicina y Cirugía, don Vicente Ortíz Muñoz, hijo de nuestro apreciable amigo el distinguido médico del mismo nombre, el cual viene á establecerse animado de los mejores propósitos en favor del ejercicio y desarrollo de su profesion y en interés de la clase numerosa y desvalida de los enfermos. Al efecto abrirá al público, muy en breve, un gabinete particular de consulta, montado con arreglo á los últimos adelantos de la ciencia médica, al que podrán acudir gratuitamente todas las personas que necesiten de sus servicios. La envidiable reputacion que ha sabido conquistarse el señor Ortíz, y los méritos que tiene contraídos como alumno interno de oposicion del Hospital clínico de Madrid, como ayudante director de la Facultad de Medicina y ayudante del doctor Ogas, la primera ilustracion quirúrgica de la Corte, aseguran un éxito completo al Centro consultivo que va á inaugurar, y son garantía de que le favorecerá entera clientela, obteniendo, como hasta ahora, el resultado más satisfactorio en todas las operaciones de la difícil ciencia á que se ha consagrado.

—Poblacion penal.—La de esta provincia en Noviembre proximo pasado contaba de 399 varones y 7 hembras.

—Pensamiento.—El dinero y la salud sin para usar de ellos. El mal se halla en el abuso de aquel y de esta.

—Trizado.—Ya se ha publicado en Sevilla el canal proyectado entre Eoija y Hima del Rio, y la relacion de los propietarios á quienes afecta la expropiacion.

—Cantar.—Quisiera ser como aire,—quá todas partes te sigue,—para acercarme á tu oído,—y lo que siento decirte.

—Plaza.—Está vacante la de conductor de correspondencia de Espiel á la estacion del ferro-carril. Durante este mes se admiten solicitudes.

—Batallon.—El de reserva de Montoro anuncia que van á proveerse 439 plaza de la clase de tropa, vacantes en dicho instituto.

—Traslacion.—El señor don Cipriano Iñez, juez de primera instan-

de triunfar á fuerza de voluntad. Había admitido la posibilidad de que se casara con otro; pero no se había imaginado nunca que podría llegar á verla mujer de un rival conocido. ¡Cuánto odiaba ya á este rival! Deseara provocarle, batirse con él y destruirlo si era posible.

Ya no iría á Belton: había tomado esta resolucion. ¿A qué verla ya después de lo mal que le había tratado? Tampoco necesitaba de un hermano, pues que se había confiado á otro hombre.

Al hacer esta reflexion se representó al capitán Aylmer en el porvenir, como un hombre arruinado, que probablemente abandonaría á su mujer y se haría odioso á todas sus relaciones. El carácter del capitán no daba, sin embargo, gran probabilidad á este cuadro, pero bastó esta fantasia para endulzar el corazón del pobre Will. Cuando Clara y sus hijos se viesen arruinados y abandonados, él sería de nuevo su hermano, protegería á los

muy distinta manera; pero parecia que la señora Askerton la felicitaba menos por esta boda que por la de no haber aceptado la de Will, contra el cual se espesaba á medias palabras, tan malignamente que Clara se creyó en el caso de salir á la defensa de su primo.

En el momento en que la señorita Amadroz dejó la cabaña, se encontró con el coronel Askerton. Se dirigió á ella á abrir la puerta del jardín y la tendió su mano.

—Temo que no oscurezca demasiado antes de vuestro regreso,—la dijo:

—No tengo que atravesar mas que el parque y conozco bien el camino.

—Si, indudablemente; pero os he visto salir y como deseaba decirlos dos palabras, me he permitido seguirlos. Cuando el señor Belton ha estado aquí no nos hemos encontrado.

—Recuerdo efectivamente que ninguno de los dos os habéis hallado.

En una posdata decía que iba á dar á su padre esta noticia; que debía quitarle toda preocupacion respecto de su porvenir. He aquí ahora porqué el capitán Aylmer fué á casa de Green á comunicarle su matrimonio. Con gran sorpresa de Clara, su padre no recibió con placer su confidencia, y hasta la reconvinó por no haber preferido á su primo.

—No obstante, hija mia,—acabó diciendo,—te doy mi consentimiento si es que representa algo. Por otra parte, no he oido hablar á nadie mal del capitán Aylmer.

¡Que no había oido hablar mal á nadie del capitán Aylmer!

Clara se enojó de esta frase; le parecia que hubiera debido felicitarla ardientemente y mostrarse orgulloso de su yerno; así es que cuando se halló sola en su habitacion repasó en su memoria la conversacion que acababa de tener con su padre y lloró amargamente.

A la mañana siguiente se dirigió á la choza. Allí se recibió la noticia de

pobres nérfanos y mataria al capitán por un accidente de muerte ignominiosa, aunque indeterminada. Pero pensando en los hijos que debían nacer de este matrimonio aborrecido, Will recorria las calles entregándose á una estitulacion de que no se hubiera sido nunca capaz. No debiera ser, juzgarse el carácter de un hombre por los sueños fantásticos á que se le abandonaba en sus horas solitarias.

Suces con frecuencia que los que con májnicio se conducen en las cosas de la vida, meditan á menudo las más sensatas acciones. Belton, pues, no debe ser juzgado sino por el conducto de la mañana siguiente, cuando andido por la fatiga física, se acostó y se durmió llorando como un niño. Otro día temprano, Will se levantó corrió á la estacion de Paddington donde tomó un billete para Taunton. Había reflexionado que no tenia nign motivo para quejarse de su prim

de aye... de Pozoblanco, ha sido trasladado a...
 —**Estanco.**— Uno hay vacante en...
 —**Quid pro quó.**— Llegó Navi...
 —**Nuevo colega.**— Hemos recibido...
 —**D. E. P.**— El martes falleció en...
 —**Inspector.**— El de orden públi...
 —**Molino.**— Estos días se ha que...
 —**Cultivo.**— Para producir y pro...
 —**El Combate.**— Con este título...
 —**Desgracia.**— Un pobre niño de...
 —**Últimas modas.**— De un co...
 —**Irrecusable Evidencia.**— «Barcelona, 30 de Julio de 1881.—Señoras «Lanman y Kemp,» New York.—Muy señores míos: Cumpro con un deber de gratitud manifestando a ustedes por medio de su agente en esta y para satisfacción del autor de la acreditada «Zarzaparrilla de Bristol,» la extraordinaria curación que con ella he alcanzado con solo el uso de cuatro botellas. La profesión de buzo que ejerzo desde muchos años y por la que soy muy conocido aquí, me ha proporcionado abundante ejercicio en mi oficio, a cuya índole atribuyo el violento ataque de reumatismo que invadió todo mi cuerpo, postrándome al extremo de no poder sufrir los agudísimos dolores al menor movimiento que intentara, al mismo tiempo que se temía también que tuviera afectado al cerebro. Mis parientes y amigos con fundado motivo temían que quedara enteramente paráltico, si no perdía antes la vida. Sabido el caso grave en que me hallaba por un amigo que había tenido ocasión de experimentar los prodigiosos efectos de la «Zarzaparrilla de Bristol,» me mandó una botella que le había sobrado, insistiendo y recomendando a mi hermana que me atendiera, a que me la hicieran tomar y tuviera fe en ese admirable remedio. Efectivamente, empecé a propiármela, y muy pronto empecé a notar mejoría, al punto que después de aquella botella mandaron por otras, y antes de concluir la cuarta ya me hallaba completamente robustecido, empezando a comer bien, y engordar, de modo que hoy me hallo en perfecta salud, tal como si nunca hubiera estado tan gravemente enfermo. Da lo que dejo consignado, expresión fiel de la verdad, pueden ustedes hacer el uso que mejor les convenga para satisfacción de ustedes y en obsequio de la humanidad doliente. De ustedes atento S. S.

diez y media de la mañana en que se dió principio, hasta cerca de las tres de la tarde, la escogida concurrencia pudo apreciar la solidez de los conocimientos que adquieren las educandas de esta escuela, y los especiales métodos y procedimientos que emplea su jóven directora. En la parte literaria demostraron dominaban los conocimientos adquiridos, no solo en los varios discursos y disertaciones que entre algunos cantos pronunciaron, sino también porque contestaron con desenvoltura a cuantas preguntas se les hicieron en todas las asignaturas del programa, sobresaliendo entre otras muchas las señoritas Lopez, Moro y Vazquez, y llamando extraordinariamente la atención la señorita doña Rosario Valdelomar y Panch, apesar de no tener mas de cinco años y de pertenecer a las secciones medias, y la señorita doña Dolores de la Torre y Cordon, que en todo estuvo a la altura de la que mas, pero distinguiéndose en la asignatura de Geografía. Por mas de un concepto fué notable la exposición de labores, en la que se veía en abundancia los trabajos mas útiles y preciosos que deben aprender las niñas. El zurcido, el remiendo, las piezas y toda clase de ropa blanca, constituían la mayor parte de la exposición, pero habia además algunos de adorno. El bordado en blanco, en caligrafía, oro, tapicería, crochet, tarjetas, cajas, etc., no faltaban, y en todas estas labores se veía la perfección y buen gusto. Al concluir la fiesta, se hizo la distribución de premios, y después la señorita doña Rosario Valdelomar dió las gracias en un pequeño discurso, no solo al vocal de la comisión local y otros señores que presidían el acto, sino también a los padres asistentes. El señor Presidente don Gregorio Lara y Pino, Presbítero, manifestó lo altamente complacidos que habian quedado, excitando a las alumnas a que siguieran los consejos de su ilustrada directora, a quien dió la mas cumplida enhorabuena, como igualmente a las señoritas que se hallan a su cargo. Reciba también de nuestra parte la celosa profesora el mas cumplido parabien.»

CHARADA.
 Es una vocal cualquiera,
 Y consonante que abunda,
 Repetida hace cualquiera,
 Mi todo no es una fiera,
 Es animal sosegado,
 Y un carácter sosegado,
 Solucion a la charada anterior.
 RO-SA RIO.

Plaza de Palacio número 3, Fonda del Universo. 49

De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general en España para la venta al por mayor, señores don Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

ANIS DEL MONO.
 Aviso importante: Mis representados los señores José Bosch y hermano, de Badalona, nos participan con encargo de ponerlo en conocimiento del público que su acreditado producto «Anís del Mono,» ha sido nuevamente víctima de otra falsificación, siendo esta vez una casa de San Sebastian la autora, por cuyo delito está ya bajo la acción de los Tribunales de Justicia; pero como la marca falsa es muy igual a la legítima, y sería fácil sorprender a la buena fé del público, y a fin de evitar este abuso, se recomienda se fijen en la botella, etiqueta, capsula y corcho, en donde vé estampado el nombre de José Bosch y hermano, únicos fabricantes y propietarios de dicha marca.

Así mismo se agradecerá y recompensará cualquier aviso oficial ó confidencial que se dé a mis representados, de toda otra falsificación que pudieran notar en su marca, a fin de perseguirle criminalmente.

Usano y Pagés. 4-4

Nota del resultado del registro de ganados verificado el Jueves 3 de Enero de 1884, para el abasto de carnes de la población.

Número de reses mayores.	Abastecedores.	Precios P. C.
2	D. Ramon Fernandez Espejo.	1 39
2	Antonio Roldan.	1 40
1	Ramon Cervera.	1 41
6	El conde de Torres Cabrera.	1 42
2	Juan Dorado.	1 42
2	Luis Gomez.	1 42
4	Rafael Sanchez.	1 42
1	José Alcaide.	1 42
2	Antonio Ortiz.	1 42
5	Juan Ortiz.	1 42
3	Miguel Reyes.	1 42
3	Sebastián Castro.	1 42
4	Rafael Barbudo.	1 43
15	Joaquin Delgado, algunos de ellos añosos.	1 43
1	Rafael de la Cruz.	1 43
2	Manuel Sans.	1 44
4	José Villatoro.	1 44
1	Miguel Vaquero.	1 44
15	Joaquin Delgado, algunos de ellos añosos.	1 45
2	Manuel Sisternes.	1 47
2	Gracia Molinero.	1 47
3	Rafael Hidalgo.	1 47
2	Antonio Roldan.	1 47
10	Matias Gimenez.	1 47
10	Rafael Luque.	1 48
2	Fernando Barionuevo.	1 50
4	Miguel Morales, con tres rastras.	1 50

Número de reses menores.

2	D. Rafael Moreno, cabrio.	1 25
3	Antonio Fernandez, lanar.	1 26
1	Francisco Monroy.	id. 1 26
7	Gerónimo Sans.	id. 1 26
6	Matias Rivas, cabrio.	1 26
5	Rafael Rojasno.	id. 1 26
20	Manuel Casas.	id. 1 26
40	Rafael de Dios.	id. 1 26
9	Lezaro Megias.	id. 1 27
20	Rafael Rodriguez.	id. 1 27

Quedan cerrados los registros hasta el jueves próximo. Precios: En Administración 1'32 en reses mayores y 1'44 al público. Menores 1'24 en administración y 1'36 al público.

MATADERO.—SEVILLA 31 Diciembre.
 34 vacas... 5893'50 k. dueño a 1'24
 01 terneras)
 01 carneros 0030'00 » 0 00 a 1'07 »
 26 machos 0512'00 » » 1'07 »
 00 ovejas 000'00 » » 0'00 »
 09 cabras 155'00 » » 0001'00 »

Total de kil. 6590'50.
 Reses reprobadas: mayores 6. Menores 00.
 Precio al público: Vaca, 1'65 pta. kilogramo.—Carnero y macho, 1'47.—Oveja y cabra, 1'41.

MERCADO Y MATADERO DE CERDOS.
 Sevilla 31 Diciembre.
 Existencia anterior. . . 243
 Entrados en este día. . . 116

Total. . . 359
 Han salido { Para el consumo. 092 } 092
 { De tránsito. . . 00 }

Quedan para el inmediato día. 267
 Los cerdos vendidos han pesado. . . 9500'50
 Precio por pesetas, de 1'62 a 1'65.

—**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en la Parroquia del Sagrario, por la Hermandad del Santísimo de la misma parroquia.

—Séptimo día de solemne novena del Niño Jesus en la Real Iglesia de San Hipólito, dando principio a las cinco y media. El día seis, último de la novena, por la mañana a las ocho y media habrá comunión general para los congregantes del Sagrado Corazon de Jesus, y por la tarde se harán los ejercicios acostumbrados.

—Se ruega a las señoras inscriptas en la Cofradía del Santísimo Sacramento de la Santa Iglesia Catedral, se sirvan concurrir a la vela de S. D. M. durante los cinco días del jubileo costeado por dicha cofradía.

—El Domingo seis del corriente, a las diez de la mañana, se celebrará una solemne función a Ntra. Sra. de la Fuensanta, en su iglesia, costeada por varios devotos, en la que predicará el Sr. D. Francisco Lopez Garcia.

—El día de los Santos Reyes, a las siete de la mañana, habrá Misa solemne de pastorela en la iglesia de San Pedro de Alcántara, y despues adoración del niño Jesús.

—Los asociados a la corte de Maria, visitarán hoy a Ntra. Sra. de los Dolores, en su iglesia.

La Hermandad de Nuestra Señora del Carmen, que se sirve en su iglesia extramuros de la ciudad, Puerta Nueva, celebrará junta general el Domingo seis de Enero, para la presentación de cuentas y demás asuntos propios de la misma.

Se suplica a todos los hermanos la asistencia a dicha junta, que tendrá lugar a las doce del día en la sacristía de expresada iglesia.

†
 EL SEÑOR
DON ANTONIO MELENDO Y ALVAREZ.
 ha fallecido.

Sus hijos, hijos políticos nietos, sobrinos, Director espiritual y demás parientes del finado

Q. E. P. D.

Suplican a sus amigos se sirvan encomendarlo a Dios y asistir a las exequias que por el eterno descanso de su alma han de verificarse hoy a las diez de la mañana, en la Iglesia Parroquial de San Andrés.

El duelo se recibe en la Iglesia y se despide en el cementerio.
 No se reparten esquelas de invitación.

†
 LA SEÑORA
DOÑA CONCEPCION CATALAN Y CASTELLANO,
 esposa que fué del Sr. D. Ricardo de Tena y Ordoñez,
 ha fallecido.

Sus padres, hijos, hermanos, hermanas políticas y demás parientes de la finada

Q. E. P. D.

Suplican a las personas que por un olvido no hayan recibido esquela de invitación, se sirvan encomendarla a Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy a las nueve de la mañana, en la Parroquia de San Pedro, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

El duelo se recibe en la Iglesia y se despide en el cementerio.

†
DON MANUEL GARCIA BAREA
 ha fallecido.

Su madre, hermanos y hermanos políticos, Director espiritual y demás parientes del finado

Q. E. P. D.

Suplican a sus amigos se sirvan encomendarlo a Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy a las tres y media de la tarde, en la Iglesia Parroquial de San Pedro, por cuyo favor les estarán agradecidos.

El duelo se recibe en la Iglesia y se despide en el cementerio.
 No se reparten esquelas.

Seccion comercial.

BOLSA DE MADRID.
 Cotización del 29 de Diciembre.
 Consolidado Interior 57'85
 Amortizable, 71'15
 Ferro-carriles, 00'00
 Acciones del Banco, 265'50

MERCADO DE CORDOBA.

Trigo de 43 a 47 rs. fanega.—Cebada 20 a 21.—Garbanzos 60 a 140.—Escarfa a 17 rs.—Habas mazaganas a 36.—Id. chica morunas a 40.—Arvejonas a 36.—Yeros 36 a 37.—Alpiston 40.—Alpiste de pella a 44.—Maiz 40.—Harina de 1.ª Castilla flor de 19 a 19'50 rs. arroba.—Del país de 1.ª a 17'50; 2.ª 17.—Carne de vaca a 1 peseta 44 céntimos el kilo.—Id. de cerdo 1'36 ptas.—Aceite 34 a 35 reales arroba en los molinos.—En la ciudad a 48 reales de nitrato.

PUEBLOS DE LA PROVINCIA

Aguilar: Trigo de 43 a 46 rs. fanega; Cebada 20 a 22; Habas 32; Aceite 31 rs. arroba.
 Castro del Rio: Trigo de 45 a 47 reales fanega; Habas 38; Cebada 18; Garbanzos 50 a 54; Albarjonas 31; Alpiste 38; Aceite 30 a 32 reales arroba.
 Fuente-Obejuna: Trigo a 40 rs. fanega; Cebada 15 a 16; Harina a 13 rs. arroba.
 Bujalance: Trigo 44 a 46 rs. fanega; Cebada 18 a 20; Garbanzos corrientes 55 a 60; Idem buenos 75 a 80; Habas mazaganas y menudas 30 a 32; Alpiste 40; Aceite de 33 a 35 rs. arr. b.
 Rambla: Fanega de trigo 44 reales. Cebada 19; Escarfa 15; Habas 35; Garbanzos 70; Alpiste 40; Aceite fresco a 34 rs. arroba; Vinagre 15; Libra tocino salado 8; Jamon 10; Idem de cerdo en vivo 5; Kilo carne vacuna 550; Id. m. lanar 4'50.

Sucursal del Banco de España.
 Cambios de ayer.

Plazas.	Daño.	Plazas.	Daño.
Madrid	3/8	Pamplona	3/8
Alicante	3/8	Reus	3/8
Badajoz	1/4	Santander	3/8
Barcelona	3/8	Sevilla	1/4
Cádiz	1/4	Tarragona	3/8
Granada	3/8	Valencia	1/4
Jerez	1/4	Valladolid	1/4
Málaga	1/4	Vitoria	3/8
Oviedo	1/4	Zaragoza	1/4

Las Sucursales giran también sobre las mismas plazas y las demás del Reino al cambio fijo de 15 céntimos por 100 ó sea 1 y 1/2 por 1000. Descuenta pagarés con dos firmas clasificadas en sus listas de créditos al interés de 5 por 100 anual, abriendo cuentas corrientes con garantía y crédito al mismo interés de 5 por 100.

Los tenedores de cupones de 4 por 100 perpetuo interior, exterior y amortizable que deseen cobrarlos por esta Sucursal, pueden verificarlo en todos los días hábiles de despacho, de diez a dos de la tarde, facilitándoseles por esta Secretaría las facturas al objeto; debiendo hacer saber a los interesados que los que de senecobrarlos en el acto podrán verificarlo abonando a la Sucursal 5 por 100 anual correspondiente a los días que medien desde el del descuento al del vencimiento (ó sea 1.º de Enero del 84) en el amortizable, y 1/2 por 100 en el perpetuo y en ambos al tirón.

Lo que de orden de este Señor Director hago público por medio de la prensa, para conocimiento de los poseedores de dichos valores.

Córdoba 7 de Diciembre de 1883.—
 El Secretario, Rufino Esquerro.

Imprenta del Diario de Córdoba.

alao ferruginoso Centro general de negocios y comisiones Calle del Cister núm. 6.

son dos medicamentos hoy dia, y si a ellas se añade el aceite mejorable por cuanto el yudo es más fácilmente en los líquidos asimilable que tomándolo en ropiedades irritantes.

A más de los diferentes negocios que por esta casa se llevan a efecto, se compran los créditos de licenciados y fallecidos del ejército de Ultramar.

Horas de despacho, de 11 a 5 de la tarde.

QUETES



TABACO DE FILIPINAS.

MENSUAL

Manila

UNTA DE GALES

E.

Vapores de la compañía

Table listing shipping routes: Isla de Luzon (8,300 tons), Mindanao (8,100 tons), Pany (7,700 tons).

El magnífico vapor de gran marcha

Isla de Cebú.

saldrá de Santander para Cádiz el 4 de Enero; de Cádiz para Barcelona el 10, y de Barcelona para Manila el 15 del mismo, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y escalas intermedias.

Precios del pasaje: 1.ª 1.725 pesetas, 3.ª 665 pesetas.

Los señores pasajeros encontrarán espaciosos y bien ventilados alojamientos, pues estos vapores han sido contruidos expresamente al servicio a que se les destina.

El representante de esta compañía señor don Carlos Pagés, San Pablo 44, facilitará billetes para todos puntos y dará cuantos detalles se pidan.

Solucion Alomar de clorhidro-fosfato de cal

El más poderoso reconstituyente para los casos de raquitismo, tisis, anemia, enfraquecimientos, convalecencias lentas, enfermedades de los huesos, escrófulas, clorosis, falta de apetito, etc., etc., sustituyendo con ventaja a todas las otras conocidas hasta el día, como nos lo han manifestado eminencias médicas.

De venta en todas las farmacias. Depósito central: Sres. Alomar y Urlich call, Moncada, número 20.—Barcelona.

PAPIER WLINS

medio para la curación de las afecciones del pecho, cartos, resaca, mal de garganta, bronquitis, resaca, romadizos, de los reumatismos, dolores lumbagos, etc.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparado de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO es decir, de los medicamentos más poderosos que se conocen como tónico, se emplea con admirables resultados en la clorosis ó opilacion, en las escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por toda clase de pérdidas.

Precio 10 rs. frasco.—Depósito en Córdoba, botica de Don Joaquín Fuentes y en la Farmacia del Dr. María. Tendillas.

Higiene del niño recién-nacido

por el Dr. B. Declat

vertido al castellano con un prólogo y apéndice, por el Dr. D. Rodolfo del Castillo.

Esta indispensable obra para las madres de familia es un conjunto completo de reglas y preceptos para cuidar a sus hijos en la primera infancia.

JARABE TONICO ANINERVOSO del Dr. BORRELL.

Este JARABE es útil en la falta de apetito, en las acedias ó acidez del estómago, en las digestiones difíciles, en las palpitaciones del corazón, síncope, cólicos nerviosos, melancolía ó hipocondría, satura mucosa ó biliosa en las primeras vias, obstrucciones viscerales y glandulares, obstrucciones del hígado ó bazo, calambres, conuncion y aniquilamiento.

El sexo debil hallará un poderoso medio con el uso de nuestro Jarabe en la supresion ó falta de la menstruacion, en las pérdidas uterinas, flores blancas, desfallecimiento de estómago, dolor en los riñones y muy particularmente en el histerico. Las personas débiles, de un temperamento nervioso, las que padecen de una digestion lenta y penosa, los sujetos de una complexion delicada, los niños, los viejos estenuados por la edad y por enfermedades, encontrarán un medio infalible de aumentar gradual y naturalmente la vitalidad de sus órganos.—18 reales botella.

Depósito general: Borrell hermanos, Conde del Asalto, 52, Barcelona, donde seben dirigirse los pedidos. Córdoba: botica de Gutierrez y en las principales boticas y droguerías.

A los cosecheros de aceite.

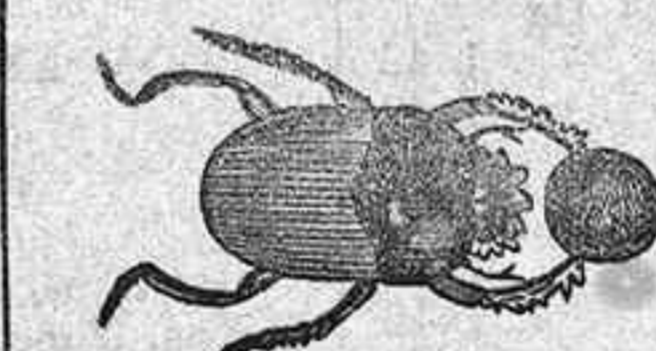
Están a la venta en la estación del Pedroso (Sevilla) cuarenta empiedron de granito legítimos para molinos de aceite, lo más superior: se hallarán en uso con dos medias lunas, y en rodaderas con su asiento, todo a precios arreglados

Dirigirse a D. Félix Zabalza, Pedroso.

Advertisement for 'LA SANGRE' medicine, featuring an illustration of a person and text describing its benefits for various ailments.

Venta. Se hace de la dehesa nombrada Campillos años, término de Córdoba, compuesta de 370 fanegas, y en ellas 24 puestas de olivar, con casa de tejá: linda con la de Nevas llanas, río Guadalquivir, dehesa de Campillos bajos y con las de la Cañera y Azebuche. Para tratar con su dueña doña Catalina Zamorano y Castro, en Villanueva.

Licor concentrado de brea de Lucia.



44. El tan conocido de Guyot nos dispensa de todo encomio hiciera el agente que con justicia viene gozando de universal aceptación por sus concluyentes resultados en la curacion de la tisis, bronquitis crónica, hemorragia y del catarro de la vejiga, concretándonos a decir solamente, que nuestro «licor de brea» no solo no desmerece del de aquel autor, sino que es doblemente concentrado, y por consiguiente más eficaz.

«Uso.» Una cucharadita de las de café en un vaso de agua ó leche todas las mañanas. Precio del frasco 8 reales.

Depósito general, en la Farmacia central del Licenciado DON JOSÉ DE LUCIA.—Alicante 2. Córdoba.

Se dan a 4 reales el ciento las naranjas chinas y a tres reales las ágrías en el huerto de la casa número 102, en la calle de Alfonso XII.

Almoneda. En la calle Mayor de Santa Maria, número 24, se hace de tres urnas, muebles, y otros efectos.

Pérdida. En uno de los días de la pasada Pascua se extravio un relicario de filigrana y una cruz. La persona que los haya encontrado y se sirva entregarlos en la calle de los Angeles número 5, recibirá una gratificación.

Venta. En subasta privada, que tendrá lugar el día siete de Enero de doce a una de la tarde, en la casa número 10 calle Angel Saavedra de esta Ciudad, se vende una quinta parte y dos cuartos de otra quinta parte de la casa número 84 calle Puerta Osario de esta capital, cuya participacion ha sido apreciada en la cantidad de ocho mil ciento ochenta y cuatro pesetas. Las personas que deseen ver esta finca antes de la subasta, podrán recoger autorización de don José Losada, que vive en el número 30 de la citada calle Puerta Osario.

Arrendamiento. Se hace desde el día de las casas número 17 calle de Lineros y segunda sin número por bajo del 18 en la de José Bay: desde 1.º de Enero próximo del cortijo cañada de las Doblas, en este término, y desde San Miguel de la huerta Vieja, pago del Arenal para tratar Góngora 5.

Venta de pinos, alamos y freiros. En la Hacienda de la Matriz alta, en la sierra y término de esta ciudad, hay señalados para su corteja 1080 pinos: y en la Hacienda nombrada de las Quemadas, cerca de esta ciudad, hay señalados para el mismo objeto 25 alamos y 147 freiros. En la secretaría del Excmo. Sr. D. Manuel de Gavia, calle Angel de Saavedra número 4 puede tratarse de su adquisicion hasta el día 10 de Enero próximo.

Arrendamiento. Se hace desde el día de las casas número 17 calle de Lineros y segunda sin número por bajo del 18 en la de José Bay: desde 1.º de Enero próximo del cortijo cañada de las Doblas, en este término, y desde San Miguel de la huerta Vieja, pago del Arenal para tratar Góngora 5.

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa número 1: calle de la Alegria. En la número 14, calle de Isabel II informarán.

Venta. Se hace de unas puertas de calle y otras con sus bastidores, y algunas ventanas, a precios arreglados: en la calle de San Fernando número 117, dará razón.

Arrendamiento. Se hace de todas las fincas que en el término de la villa de Rute posee el señor don Manuel Casani. Para tratar con don Rafael Garrillo García en referida poblacion.

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa número 1: calle de la Alegria. En la número 14, calle de Isabel II informarán.

Venta. Se hace de unas puertas de calle y otras con sus bastidores, y algunas ventanas, a precios arreglados: en la calle de San Fernando número 117, dará razón.

Arrendamiento. Se hace de todas las fincas que en el término de la villa de Rute posee el señor don Manuel Casani. Para tratar con don Rafael Garrillo García en referida poblacion.



REAL PRIVILEGIO DE INVENCION NUEVAS PRENSAS COUSINOT SIMPLÉS Y ALTERNATIVAS PARA ACEITUNAS Y UVAS RABIDA 12 Y 14.-SEVILLA

Los nuevos aparatos de Prensas Cousinot de doble y triple alternacion, aplicables tambien a las prensas de torre y otras prensas análogas, con el objeto de que en un como en otras pueden emplearse motores desangre ó de vapor por medio de un mecanismo muy sencillo, completado por un dinamómetro que sirve para limitar las presiones, se pueden ver funcionar en los molinos de los muchos propietarios que los tienen, y entre ellos, por ser los más fáciles de visitar, por lindar con el ferro-carril, los de los señores:

D. Manuel Olalla y Torre, Córdoba. Apartos y Prensa alternativa núm. 5, necesitan 10 fanegas por hora, 240 fanegas en 24 horas: movidos con locomóvil emplean 1/2 bulto vapor, hacen una presion de 300,000 kilogramos, equivalentes a 20,700 arrobas.—D. Rodrigo de Cáceres, Villarrasa (Huelva), Apartos y prensa simple núm. 5: hacen 5 fanegas por hora, 120 fanegas en 24 horas, movidos por caballeria, moliendo y presionando a la par, hace una presion de 300,000 hilogramos.—D. Francisco Solano Nater, Almodóvar, una prensa simple.—D. Antonio Lopez, Guillena, una prensa simple.—D. Felipe Valladares, Pilas, una prensa simple.—Sr. Conde de Mejorada, Chuce (Huelva) una prensa simple.—D. Manuel Peña Zayas, Arahal, una idem.—D. Manuel Lara, Arahal, una idem.—D. Vicente Mazuel, Marmolejo una idem.—D. José Estrada Osuna, una idem.—D. A. Lopez Arjona, unidem.—D. José Gonzalez y Alvarez, Sevilla, una idem.—D. Rafael Mantillas, Ecija, una idem.—D. Enrique Lopez, Ecija, una idem.—D. Pablo Marquez, Aguadulce, una idem.—D. Rafael Abril, Vilches, una idem.—D. Gregorio Ruiz, Don Benito.—D. J. Gomez Gil, Montanchez, etc., etc.

PRENSAS SIMPLÉS.—Serie de 7 modelos.—Cargan de 10 hasta 30 fanegas.—Precios de Rs. 6.600 hasta Rs. 16.500.

PRENSAS DOBLES ALTERNATIVAS.—Serie de 5 modelos.—Cargan desde hasta 30 fanegas.—Precios desde Rs. 15.000 hasta Rs. 25.000.

En los Almacenes, Rabida 12 y 14, hay prensas montadas para el libre examen público, de aceitunas, de uvas, pisadoras de uvas, desmenzadoras de orujo de aceitunas, movimientos para rulos de todas clases y piedras verticales.

Se remiten gratis catálogos con la lista de los compradores de cada provincia de las mencionadas prensas.

IMPORTANTE.

Magníficos pianos a cuerdas cruzadas, con clavijero y armadura metálica, las mejores máquinas que vienen extranjeras, con premios en todas las exposiciones universales. Se advierte al público no ponga oído a comisionistas para elogiar otros pianos y desacreditar estos, que son sin duda los de mejor resultado que hace cinco años. No adquirir pianos sin ver estos, que a pesar de ser pianos de más precio que otros, como consta, su precio resulta el mismo por razon a no tener necesidad de comisionistas que los elogen. Unico almacénista en Córdoba de pianos, conociendo perfectamente su género, por haberlos construido metálicos de diferentes clases, afinador y mecánico desde 1860. Se justifica todo esto, y se garantiza con firma y fianza la legitimidad de los autores y procedencia de fábricas extranjeras. Alto de pianos, desde 120 centímetros a 145: ventas convencionales y en 48 plazos mensuales, sin entrada.

FRANCISCO SANCHEZ, Santa Victoria 8, Córdoba.

Papel para envolver. Se han recibido grandes remesas de todas clases en la Librería del «Diario de Córdoba» calle de San Fernando número 34.

Venta de naranjas. En la calle del Gran Capitan casa de don Juan Leon, hay de venta a cinco reales el ciento de chinas, a 3 reales el de ágrías, y las mandarinas y de Malta muy dulces a precios convencionales, todo desde el día.

Gabinete fotográfico de MIGUEL BRAVO sucesor de GARCIA CORDOBA Calle de Gondomar número 8.

Almoneda. Se hace de varios efectos de casa, en la número 5 de la calle de los Angeles.

Arrendamiento. Desde 1.º de Enero corriente se hace del cortijo nombrado Pardillo, situado en término de Villanueva, de la propiedad del señor Marqués de Valdeflores. En la secretaría de dicho señor se tratará del precio y condiciones.

Agenda de Bufete para 1884. Sección económica, encartonada. Precio: 1 peseta en Madrid y 1 peseta y 50 céntimos en provincias.

Se hallarán de venta en todas las Librerías y establecimientos de objetos de escritorio de Madrid y provincias.

Editor propietario: Librería de D. C. BAILLI-BAILLIERE, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid.

Arrendamiento. De la casa número 5, se oyen proposiciones a la de Badajoz sin número.

Lecciones. En la calle de Literes número 39, 2.º, se dan lecciones de francés, inglés, piano, cuatro caracteres de escritura, comesticio: cada signatura 60 reales mens. En la misma casa 40 reales en la misma.

Venta. Se hace de una masa de caoba maciza con dos varas próximamente de largo por un cuarta de ancho y los pies de un toño. Pedregosa 15 (calleja) dará razón.

Modis'a. En la calle de Batagosa número 5, se encuentran una que trabaja a los precios siguientes: Eclura de un traje de males Id. de visita 16. Id. esclavina 17. Y los trajes para niños a precios arreglados.

Al público. La señoría doña Asuncion Valenzuela y Fernandez, profesora de Caligrafía que vive en la calle de las Cabezas número 5, da lecciones en su casa ó domicilio a precios sumamente arreglados, y para demostrar al interesado público cordobés su suficiencia, no interesa cantidad alguna durante la primera quincena de enseñanza, tiempo suficiente para que las alumnas ó padres de estas sepan la capacidad de dicha profesora los caracteres de letras que enseña: Inglesa, Francesa ó sea romana y Gótica para adorno.

Aviso. Se necesita un paciente completamente instruido para la farmacia de don José Rodríguez Gomez, Be mez. Dirigirse con buenas referencias, a dicho señor.

LA NUEVA. Paraiso 15 esquina a las Tendillas.

Gran barsto en paraguas, botones y chaínas, en papel y sobre telas, para reloj y botonadura para camisa, en botones para trajes de caballero y señora, en perforada y juguetes de goma y en pedregosa y en todo.

Se vende una bonita huerta en uno de los mejores y más productivos sitios de esta Sierra, con toda clase de comodidades. Piazua del Indiano 8.

Venta. Se hace de unas puertas de cristales como para ventanas de calle. Para tratar a precio en la calle Santa Maria de la Roca 108.

Arriendo. Desde el día se hace de una casa principal con una de pie pozo, buenas habitaciones, cuadra y graneros, calle de los Moros 10. En el Mármol de Badajoz tienda de especería, 54, dá razón.